

Poison Centres II – Generación de dossieres en IUCLID para la notificación

El Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) establece que las empresas europeas que comercializan mezclas químicas clasificadas como peligrosas por sus peligros físicos o sus peligros para la salud deben notificar dichas mezclas a los Poison Centres del país o países donde se estén comercializando.

Para realizar estas notificaciones debe prepararse un dossier en IUCLID que posteriormente se enviará a la ECHA.

OBJETIVO DEL CURSO:

Con esta formación online de 2 horas el alumno conocerá el paso a paso para dar de alta una empresa en la ECHA, aprenderá a crear un dossier de notificación Poison Centre en IUCLID de una mezcla, introduciendo toda los requisitos de información que establece el Anexo VIII del CLP y, por último, sabrá cómo enviarlos a la ECHA a través del ECHA Submission Portal.

Formación 100% práctica.

CONTENIDO DEL CURSO:

- Cómo dar de alta una empresa en la ECHA. Gestión de la Legal Entity.
- Creación de dossieres PCN en IUCLID. Casos prácticos.
 - Creación de sustancias y mezclas
 - Exportación de un dossier
- Cómo enviar un dossier PCN a la ECHA. Uso del ECHA Submission Portal.

DURACIÓN:

- 2 horas, de 09:30h a 11:30h
-

[INSCRIPCIÓN](#)